



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg. 047 -XX / I.F. N°09
16.01.2009

**INFORME FINANCIERO
PROYECTO DE LEY QUE OTORGA UN BONO COMPENSATORIO AL PERSONAL DE
CASA DE MONEDA DE CHILE Y MODIFICA LEY N° 20.309.**

Mensaje N° 1412 - 356

El presente proyecto de ley otorga un bono compensatorio para los trabajadores, funcionarios y personal contratado a honorarios, del Servicio Casa de Moneda de Chile, y modifica la Ley N° 20.309, que transformó la Casa de Moneda de Chile en Sociedad Anónima.

El costo total al que asciende el pago del referido bono es de \$ 1.098.000 miles, el que será financiado con cargo a la Partida Tesoro Público de la Ley de Presupuestos vigente.



Alberto Arenas de Mesa
ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos